



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 7 MAR 2018

RES. DECECO N° 115 / 18

Expte. N° 6910/17

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 533/17, por medio del cual se designa al Lic. CARLOS AUGUSTO JORDÁN, D.N.I. N° 29.743.442, en el cargo temporario de Instructor Docente para el Área de Economía - Comisiones del Turno Mañana, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple durante un período de dos (2) meses comprendido entre el 15/12/17 o la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, y el 30/12/17 y entre el 29/01/18 y el 09/03/18; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

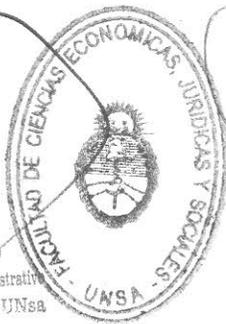
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 7 de Marzo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. CARLOS AUGUSTO JORDÁN, D.N.I. N° 29.743.442, en el cargo temporario de Instructor Docente para el Área de Economía - Comisiones del Turno Mañana – CPrIUn 2018, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y hasta completar el término de 2 (dos) meses.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.E.C.

Handwritten signature

Handwritten signature
Dr. Diego Ghelto
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Handwritten signature
Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.